

NOTIFICACION POR AVISO

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

ID	EXPEDIENTE	INVESTIGADO	NO DE IDENTIFICACIÓN	ACTO ADMINISTRATIVO	FECHA DE RESOLUCIÓN
1	20254211400070074897E	RUBEN DARIO MALDONADO IBAÑEZ	79856193	202542102008677	01/11/2025
2	20254211400070097069E	DOSTHIN WILLIAM SANDOVAL SALINAS	1014276097	202542102009007	13/11/2025
3	20254211400070073922E	JHON SEBASTIAN ORTEGA PIÑEROS	1030682737	202542102009737	05/11/2025
4	20254211400070352379E	JORGE ALBERTO PINEDA RODRÍGUEZ	1010164893	202542102009957	07/11/2025
5	20254211400070298967E	HECTOR JULIO OTALORA	79465316	202542102010157	05/11/2025
6	20254211400070298931E	JOSE LAUREANO VELASQUEZ JIMENEZ	7310011	202542102010227	05/11/2025
7	20254211400070298933E	JONATHAN YESID MUÑOZ	1030695219	202542102010267	05/11/2025
8	20254211400070298974E	JULIANA ALEXANDRA GOMEZ ENCISO	1015422181	202542102010467	05/11/2025
9	20254211400070352402E	JONATHAN STEVEN OLAYA GONZÁLEZ	1000861316	202542102010597	07/11/2025
10	20254211400070019308E	MARÍA FERNANDA CAJAMARCA MUÑOZ	1026557815	202542102011017	07/11/2025
11	20244211400060076303E	LUIS ALEJANDRO OLARTE MARQUEZ	1000049348	202542102011097	07/11/2025

ADVERTENCIA

ANTE EL DESCONOCIMIENTO DE LA INFORMACIÓN SOBRE EL INVESTIGADO, SE PUBLICARÁ EL PRESENTE AVISO EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD EN EL LINK <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/reincidencias> POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIJACIÓN Y EN LA OFICINA DE COPIA DE AUDIENCIAS UBICADA EN LA CALLE 13 N°.37-35, PISO 1°. CON EL ÁNIMO DE COMUNICAR EL AUTO DE PRUEBAS DENTRO DEL PROCESO DE REINCIDENCIAS.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente COMUNICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso. Se corre

traslado por el termino de diez (10) días hábiles al investigado, contados a partir del día siguiente a la comunicación del presente Acto Administrativo, para que por escrito presente alegatos respectivos.

Contra el presente auto no procede recurso alguno de conformidad con lo establecido en los artículos 40 y 75 de la Ley 1437 de 2011.

Nota: En caso de suspensión de términos, se hará el computo de los días sin tomar aquellos en que aplique dicha suspensión.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **30/12/2025** POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES. FIRMA RESPONSABLE DE FIJACIÓN:

PASADO EL TÉRMINO DE FIJACIÓN CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA 06/01/2026

SDM Daniel Andrés Prada Ochoa
Aprobador reincidencia